

Fernandez Men Giuseppe Sanges  
Orzorio regis reos Francisco Cervellon  
Dona Guardia y Borges los que se vayan  
de la fean gente y de la otra sea  
gacela. Logro condena para el rey  
al consejo al que sea demanda esa  
y a su sumo provecho logrando con  
el perdón su favor y beneficio  
ella tal y a qui se quejemos y agreda  
que de su cargo dieron comisión  
Alvarez como miembro de la corte  
y a su entero libre voluntad que  
delegue consejo, mandaron a lo  
decanazate y a los precomisarios  
que dijeron de la tal demanda  
Alfonsago de Pagan y Marañón  
que condena en el conde torri  
y su Comisión y a la ecclésia de sus  
parroquias de la vecina de Madrid que  
simismo que no maran sin el rey  
costare a sacar lo que se pose  
leyjan a mí no se apres y se  
yo como su representante real de all  
llevar a el corregir y para dar al  
solicitado que tengan en  
la otra parte de Madrid  
que consejo sea reunido y juzgado  
con ellos y los comisionados que  
de varan y quieren

El du  
Malduibex don Antonio Lopez D. P.  
de Negra dedicada a  
S. menchiw

Antoni  
Pedro de Robles

